



CSJ se adhiere a la Campaña “Septiembre Amarillo”

La Dirección General de Capital Humano, a través de la Dirección de Bienestar del Personal y la División de Asistencia Médica del Poder Judicial, lleva adelante el Programa de Medicina Preventiva “Juntos Por Nuestro Bienestar”, que busca informar y concienciar a funcionarios y usuarios de justicia en general sobre la importancia del cuidado de la salud física y mental.

Cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial de la Prevención del Suicidio. En este marco, la Corte Suprema de Justicia promueve acciones de prevención y contención en el ámbito institucional, a través de la campaña impulsada por la Dirección de Bienestar del Personal, dependiente de la Dirección General de Capital Humano, que pone a disposición de los funcionarios judiciales un equipo de profesionales especializados para brindar acompañamiento psicosocial.

El Dr. Marcos Capurro, psiquiatra de la División Asistencia Médica, refiere que en el periodo 2024-2026 el lema del día internacional es cambiar la narrativa, es decir, hablar del tema sin miedo y sin dar la espalda haciendo como que no existe; desmitificando.

El profesional menciona que cada año se suicidan 800.000 personas en el mundo, de las cuales 3 de cada 4 son procedentes de países en vías de desarrollo como el nuestro, y se estima que ocurre un suicidio cada 40 segundos, 9 de cada 10 suicidios se relacionan con la depresión, un trastorno fácilmente identificable y tratable, y es la segunda causa de muerte en adolescentes y adultos jóvenes.

Las experiencias relacionadas con conflictos, desastres, violencia y pérdidas están estrechamente relacionadas con el suicidio. Otros factores de riesgo son pertenecer a grupos minoritarios, el fácil acceso a armas de fuego y otros elementos letales, políticas débiles respecto al consumo de alcohol y drogas, obstáculos para el acceso a servicios de salud, la soledad y el déficit en grupos de apoyo. Sin embargo, el factor de riesgo más importante es el intento previo, 1 de cada 4 personas que intentan suicidarse se suicidarán en los próximos 90 días.

Nunca debemos dejar pasar signos de alarma como expresar “quiero morir”, “preferiría desaparecer”, “voy a dejar de ser un problema”, comunicar sentimientos de soledad o inutilidad, descuido de la apariencia, no responder a elogios, aislamiento, regalar pertenencias, cerrar asuntos pendientes y el aumento de consumo de alcohol.

Es importante destacar que la Dirección de Bienestar del Personal cuenta de lunes a viernes con un equipo de profesionales especializados en salud mental y que, como ciudadano paraguayo, tiene a su disposición 24/7 el servicio de urgencias psiquiátricas del Hospital Psiquiátrico y del Hospital de Clínicas, así como la línea 155 a la que puede llamar gratuitamente desde cualquier compañía telefónica para orientación si ideas suicidas invaden su pensamiento.